



Muestra de Banderas “Coloreando la Patria”



Bases y Condiciones

1. Organizador

La muestra es organizada por el **Museo Malvinas, Antártida y Atlántico Sur**, dependiente de la Dirección de Veteranos de Guerra de Malvinas del Gobierno de Río Negro.

2. Objetivo

La convocatoria tiene como objetivo promover la reflexión sobre la soberanía mediante una propuesta artística destinada a estudiantes de 4.º grado, en el marco del aniversario del Museo Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.

3. Participantes

Podrán participar los **4.º grados de escuelas primarias públicas y privadas de San Carlos de Bariloche**.

Cada institución podrá presentar **una (1) bandera**.

En caso de contar con dos o más divisiones de 4.º grado, la escuela podrá:

- seleccionar una división para representar a la institución, o
- realizar una única bandera en conjunto entre las distintas divisiones.

4. Características de la obra

La bandera será de **libre expresión artística**, respetando las siguientes condiciones:

- Medidas: **90 cm x 60 cm**.
- Deberá contar con un sistema sencillo para colgarla (ojales, tiras o dobladillo para varilla).
- En el reverso deberá llevar una etiqueta con:
 - Nombre de la escuela.
 - Turno.
 - Docente responsable.
- Deberá acompañarse con una breve reseña explicando el significado de los colores, símbolos o elementos utilizados.

5. Entrega de las banderas

Las obras deberán entregarse en el **Museo Malvinas, Antártida y Atlántico Sur**, entre el **25 y el 28 de agosto**, en el horario de **9 a 15 horas**.

6. Exposición

Las banderas formarán parte de una muestra colectiva que se exhibirá durante la semana aniversario del Museo.

7. Retiro de los trabajos

Las instituciones podrán retirar sus banderas los días **14 y 15 de septiembre**, de **9 a 15 horas**, en el Museo.

8. Recuerdo conmemorativo

Antes de ser devueltas, todas las banderas serán **firmadas por Veteranos de Guerra de Malvinas**, como reconocimiento a la participación de las escuelas y recuerdo de la muestra.

9. Uso de imágenes

La organización podrá registrar mediante fotografías o videos las obras expuestas y las actividades vinculadas a la muestra para su difusión institucional, mencionando siempre el nombre de la escuela participante.

10. Aceptación

La participación en la convocatoria implica la aceptación de las presentes Bases y Condiciones.